



Medellín, 25 de junio de 2020

LA SUSCRITA

ASTRID CECILIA ACEVEDO HOYOS identificada (o) como aparece al pie de su firma, actuando como Contadora Pública de la CORPORACION CULTURAL BARRA DEL SILENCIO

CERTIFICA QUE:

Que la Corporación Cultural Barra del Silencio con NIT 811017001 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el título VI del libro primero del Estatuto tributario y sus decretos reglamentarios, referente al régimen tributario especial en sus artículos 356 al 364.

Se firma en la ciudad de Medellín el día 25 de junio de 2020

Atentamente,

Astrid Cecilia Acevedo Hoyos
Contadora
TP 103.183-T